



Disminución de Capital.

Moneda–Carlyle

Fondo de Inversión

Administrado por **Moneda S.A. Administradora General de Fondos**

Se comunica a los aportantes de **Moneda–Carlyle Fondo de Inversión** (“el Fondo”) que, conforme a lo dispuesto en el artículo 53° del Reglamento Interno del Fondo y lo acordado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de fecha 16 de abril de 2020, se realizará el pago de una disminución de capital por la suma de **USD 12.977.671 (doce millones novecientos setenta y siete mil seiscientos setenta y un dólares de los Estados Unidos de América)**.

Esta distribución se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en dólares de los Estados Unidos de América, vía transferencia a las cuentas corrientes instruidas por los aportantes, el día 6 de septiembre de 2022.

Tendrán derecho a pago de la disminución de capital indicado, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

GERENTE GENERAL
MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS